



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/79/42
6 de junio de 2017

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Septuagésima novena Reunión
Bangkok, 3 – 7 de julio de 2017

PROPUESTA DE PROYECTO: TOGO

Este documento consiste en las observaciones y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, tercer tramo) PNUMA/ONUDI

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Togo

I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO	REUNIÓN EN QUE SE APROBÓ	MEDIDA DE CONTROL
Plan de eliminación de los HCFC (etapa I)	PNUMA (organismo de ejecución principal), ONUDI	62a	35% para el 2020

II) DATOS MÁS RECIENTES, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 7 (Anexo C, Grupo I)	Año: 2016	15,4 (toneladas PAO)
--	-----------	----------------------

III) DATOS SECTORIALES DEL ÚLTIMO PROGRAMA DE PAÍS (toneladas PAO)								Año: 2016	
Sustancias químicas	Aerosoles	Espumas	Lucha contra incendios	Refrigeración		Solventes	Agentes de proceso	Uso en laboratorio	Consumo total del sector
				Fabricación	Mantenimiento				
HCFC-22					15,4				15,4

IV) DATOS SOBRE EL CONSUMO (toneladas PAO)			
Base 2009 - 2010:		20,0	Punto de partida para las reducciones acumulativas sostenidas
			20,0
CONSUMO ADMISIBLE PARA FINANCIAMIENTO (toneladas PAO)			
Ya aprobado		7,0	Restante:
			13,0

V) PLAN ADMINISTRATIVO		2017	2018	2019	2020	Total
PNUMA	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	0,69	0,44	0	0,7	1,83
	Financiamiento (\$EUA)	70.060	45.200	0	71.190	186.450
ONUDI	Eliminación de SAO (toneladas PAO)	1,67	0	0	0	1,67
	Financiamiento (\$EUA)	161.250	0	0	0	161.250

VI) DATOS DEL PROYECTO			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Límites de consumo del Protocolo de Montreal			n/c	n/c	n/c	20,0	20,0	18,0	18,0	18,0	18,0	18,0	13,0	n/c
Consumo máximo permitido (toneladas PAO)			n/c	n/c	n/c	20,0	20,0	18,0	18,0	18,0	18,0	18,0	13,0	n/c
Financiamiento convenido (\$EUA)	PNUMA	Costos del proyecto	70.000	0	0	45.000	0	0	62.000	0	40.000	0	63.000	280.000
		Gastos de apoyo	9.100	0	0	5.850	0	0	8.060	0	5.200	0	8.190	36.400
	UNIDO	Costos del proyecto	200.000	0	0	0	0	0	150.000	0	0	0	0	350.000
		Gastos de apoyo	15.000	0	0	0	0	0	11.250	0	0	0	0	26.250
Financiamiento aprobado por el Comité Ejecutivo (\$EUA)	Costos del proyecto		270.000	0	0	45.000	0	0	0	0	0	0	0	315.000
	Gastos de apoyo		24.100	0	0	5.850	0	0	0	0	0	0	0	29.950
Total de fondos solicitados para aprobación en esta reunión (\$EUA)	Costos del proyecto									212.000*				212.000
	Gastos de apoyo									19.310*				19.310

* El tercer tramo debería haberse presentado en el 2016.

Recomendación de la Secretaría:	Aprobación general
--	--------------------

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

1. En nombre del gobierno de Togo, el PNUMA, en calidad de organismo de ejecución principal, presentó a la 79ª reunión una solicitud para financiar el tercer tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC por un monto de 231.310 \$EUA, que consisten en 62.000 \$EUA más los gastos de apoyo del organismo de 8.060 \$EUA para el PNUMA, y 150.000 \$EUA más los gastos de apoyo del organismo de 11.250 \$EUA para la ONUDI¹. La presentación incluye un informe sobre la marcha de las actividades relativas a la ejecución del segundo tramo y el plan de ejecución del tramo para 2017 a 2019.

Informe sobre el consumo de los HCFC

Consumo de los HCFC

2. El Gobierno de Togo notificó un consumo de 15,4 toneladas PAO de HCFC-22 en 2016, lo que representaba un 23 por ciento por debajo del nivel de referencia de los HCFC y un 14 por ciento inferior al máximo permitido en el Acuerdo con el Comité Ejecutivo para 2016. El consumo de HCFC 2012-2016 se muestra en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Consumo de los HCFC en Togo (2012-2016, datos del Artículo 7)

HCFC-22	2012	2013	2014	2015	2016	Base
Toneladas métricas	360,00	345,00	325,00	302,00	280,00	362,60
Toneladas PAO	19,80	18,98	17,88	16,61	15,40	20,00

3. La disminución del consumo de HCFC-22 se atribuye a mejores prácticas de mantenimiento y a una reducción de la importación de equipos basados en HCFC-22 desde 2012. Por el contrario, la importación de equipos basados en R-410A ha ido en aumento.

Informe sobre la aplicación del programa de país

4. El Gobierno de Togo notificó datos relativos al consumo del sector de los HCFC en el marco del informe sobre la ejecución del programa de país para 2016, lo que es coherente con los datos comunicados en virtud del artículo 7 del Protocolo de Montreal.

Marco legal

5. El sistema de concesión de licencias y cuotas para los HCFC está funcionando eficazmente, estableciendo cupos desde 2013. El Gobierno de Togo ha adoptado la reglamentación subregional de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental sobre los HCFC y los equipos a base de HCFC. Además, el Gobierno está considerando la posibilidad de aplicar una prohibición de la importación de equipos basados en HCFC.

Sector del servicio de refrigeración

6. Durante el segundo tramo del plan de gestión de eliminación de HCFC se llevaron a cabo las siguientes actividades: 25 funcionarios de aduanas, 10 inspectores del medio ambiente y 5 funcionarios del Departamento de Comercio recibieron capacitación sobre identificación y control de los HCFC, en particular nuevas técnicas de inspección de los HCFC y equipos basados en los HCFC, así como el sistema de supervisión de la concesión de licencias y cuotas para los HCFC. Se capacitó a 165 técnicos de refrigeración sobre buenas prácticas de servicio de refrigeración, incluyendo prácticas de prevención de

¹ Según carta del 10 de mayo de 2017 proveniente del Ministère de L'Environnement et des Ressources Forestières de Togo dirigida a la Secretaría.

fugas y ahorro de energía, y sobre prácticas seguras para el mantenimiento y la instalación de equipos de aire acondicionado fijo HC-290. Además, se proporcionaron 3 unidades de aire acondicionado basadas en HC al instituto de capacitación con fines de demostración y se llevó a cabo una sesión de capacitación sobre la instalación, operación y mantenimiento seguros de las unidades de aire acondicionado basadas en HC utilizando esas unidades de demostración; y en 2016 se llevó a cabo una encuesta para seleccionar beneficiarios potenciales del programa de incentivos financieros para convertir las instalaciones comerciales basadas en HCFC-22, probablemente equipos de refrigeración utilizados en cámaras frigoríficas, a alternativas de bajo potencial de calentamiento global. El funcionamiento del programa de incentivos aún no está disponible pero se basará en la selección de los beneficiarios. El objetivo es implementar instrumentos socialmente aceptables e incentivos adecuados para fomentar la eliminación gradual de los HCFC. El Departamento de Medio Ambiente alentará a los importadores de HCFC para que aceleren la transición a refrigerantes alternativos importando estos últimos.

Unidad para la ejecución y la supervisión de proyecto

7. La Dependencia Nacional del Ozono supervisó la ejecución de las actividades del plan de gestión de eliminación de HCFC con el apoyo de dos consultores.

Nivel de desembolso del fondo

8. A partir de mayo de 2017, de los 315.000 \$EUA aprobados hasta la fecha, se habían desembolsado 290.649 \$EUA (115.000 \$EUA para PNUMA y 175.649 \$EUA para ONUDI), como se ilustra en el Cuadro 2. El saldo de 24.351 \$EUA se desembolsará durante la implementación del tercer tramo.

Cuadro 2. Informe financiero de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC para Togo (\$EUA)

Organismo	Primer tramo		Segundo tramo		Total	
	Aprobado	Desembolso	Aprobado	Desembolso	Aprobado	Desembolso
PNUMA	70.000	70.000	45.000	45.000	115.000	115.000
ONUDI	200.000	175.649	0	0	200.000	175.649
Total	270.000	245.649	45.000	45.000	315.000	290.649
Tasa de desembolso (%)	91,0		100,0		92,3	

Plan de ejecución del tercer tramo del plan de gestión de eliminación de HCFC

9. Las siguientes actividades se ejecutarán entre 2017 y 2019:
- a) Capacitación de otros 150 técnicos de refrigeración en buenas prácticas de servicio de refrigeración, inclusive la recuperación y el reciclado de los HCFC y el manejo seguro de los refrigerantes de hidrocarburos en condiciones de seguridad, y además la actualización de los manuales de capacitación, incluyendo mejores prácticas y técnicas de manejo y manipulación de refrigerantes de bajo potencial de calentamiento global (PNUMA) (25.000 \$EUA);
 - b) Capacitación de otros 80 oficiales de aduanas y de aplicación de las leyes sobre identificación y control de los HCFC, HFC, HC o sus mezclas, y sobre el sistema de concesión de licencias y cuotas para controlar el comercio ilegal de las SAO (PNUMA) (25.000 \$EUA);
 - c) Pago de incentivos a dos o tres instalaciones comerciales para la conversión de sistemas de refrigeración de HCFC-22 a alternativas de bajo potencial de calentamiento global (90.000 \$EUA); adquisición de equipo adicional de refrigeración y aire acondicionado, incluyendo analizadores de refrigerante, máquinas y cilindros de recuperación, detectores

de fugas, bombas de vacío y otras herramientas (30.000 \$EUA); y la elaboración de directrices, teniendo en cuenta la experiencia internacional, para la instalación y el mantenimiento de equipos basados en HC-290, incluyendo la carga máxima de refrigerante, los límites de área de sala y los requisitos específicos para equipos de aire acondicionado que funcionan con hidrocarburos y la sustitución del equipo de aire acondicionado en un edificio gubernamental o comercial en Togo con aproximadamente 40 a 50 unidades de aire acondicionado a HC 290 adquiridas de proveedores de China y la India (ONUDI) (30.000 \$EUA); y

- d) Supervisión y evaluación de la ejecución del plan de gestión de eliminación de los HCFC (PNUMA) (12.000 \$EUA).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

Informe sobre la marcha de las actividades relativas a la ejecución del segundo tramo del plan de gestión de eliminación de HCFC

10. Se esperaba que se presentara la solicitud para el tercer tramo del plan de gestión de eliminación de HCFC en 2016. Sin embargo, la presentación se retrasó debido a cambios en la Dependencia Nacional del Ozono con el nombramiento del nuevo personal en abril de 2016. A pesar del retraso en la presentación, el Gobierno, con la asistencia del organismo de ejecución, pudo continuar aplicando actividades que reducen el consumo de HCFC-22 por debajo de los niveles permitidos.

Marco legal

11. El Gobierno de Togo ya ha emitido cuotas de importación de los HCFC para 2017 en 15,2 toneladas PAO, que son 2,8 toneladas PAO por debajo del nivel de consumo permitido en el marco del Protocolo de Montreal.

Sector del servicio de refrigeración

12. Tomando nota de que el plan de gestión de eliminación de los HCFC incluye programas de capacitación para técnicos de refrigeración en el uso de refrigerantes inflamables y que se estaban sustituyendo los equipos de refrigeración y aire acondicionado basados en HCFC-22 en el país, la Secretaría preguntó si se estaban sustituyendo los equipos con refrigerantes inflamables o tóxicos y si se estaba informando al Gobierno sobre las decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo en materia de retroadaptación². El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente confirmó que el Gobierno es plenamente consciente de esas decisiones y confirmó que no se ha incorporado ningún equipo a los hidrocarburos dentro del plan de gestión de eliminación de HCFC. Por otra parte, PNUMA declaró que no estaba promoviendo la sustitución con refrigerantes inflamables o tóxicos y las prácticas de mantenimiento asociadas con ellos. El país ha identificado algunos equipos basados en hidrocarburos que están en operación y por lo tanto considera relevante para promover el manejo seguro de refrigerantes a hidrocarburos durante los talleres de capacitación en refrigeración. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente no está asociado con actividades de retroadaptación y actividades que la Asociación de Técnicos de Refrigeración de Togo (AFRITO) lleve a cabo bajo su propia responsabilidad, y los fondos del Plan de gestión de eliminación de los HCFC no se utilizan para ese fin. El PNUMA está trabajando con la Dependencia Nacional del Ozono para aumentar la concientización sobre los peligros

² Decisiones 72/17 y 73/34.

asociados con la retroadaptación de equipos con refrigerantes inflamables que no están diseñados para ese propósito.

13. En respuesta a la pregunta de la Secretaría sobre la disponibilidad y los precios de las alternativas para los HCFC, el PNUMA indicó que el precio promedio de los R-404A, R-407C y R-410A es de 14.0 \$EUA/ kg, el R 134a es de 10,0 \$EUA/ kg, y el R-600a es de 6,5 \$EUA/kg.

Plan de ejecución del tercer tramo del plan de gestión de eliminación de HCFC

14. En relación con el programa de incentivos, la ONUDI informó que se está llevando a cabo una evaluación técnica detallada de los beneficiarios ya identificados. Aunque la tecnología de reemplazo aún no ha sido seleccionada, las tecnologías de CO₂ y de hidrocarburos están entre las tecnologías más prominentes dado que la mayoría de los beneficiarios potenciales son aplicaciones de cámara fría. La tecnología de bajo potencial de calentamiento global se seleccionaría una vez que se determinen los beneficiarios finales.

15. En cuanto a la sostenibilidad del programa de capacitación de técnicos, se contribuirá por medio de la colaboración y las alianzas con la asociación de refrigeración y el instituto de capacitación para implementar programas de capacitación de técnicos, así como con un mayor número de técnicos que tomarán conciencia sobre las buenas prácticas de refrigeración por medio de las actividades del plan de gestión de eliminación de los HCFC.

Conclusión

16. La Secretaría observa que el consumo de HCFC en 2016 era un 23 por ciento inferior al nivel de cumplimiento de los HCFC y un 14 por ciento inferior al máximo permitido en el Acuerdo con el Comité Ejecutivo para 2016, que un sistema ejecutivo de licencias y cuotas para las importaciones de los HCFC está en vigor y que la cuota emitida para 2017 es inferior al nivel de consumo permitido en virtud del Protocolo de Montreal. A pesar del retraso en la presentación de la solicitud para el tercer tramo, la ejecución del plan de gestión de eliminación de los HCFC está progresando, con la capacitación de técnicos en refrigeración y funcionarios encargados de la aduana así como con los equipos distribuidos al instituto de capacitación para fines de demostración. Se recibió una confirmación del organismo de ejecución indicando que el plan de gestión de eliminación de los HCFC no está apoyando la retroadaptación del equipo basado en HCFC-22 a alternativas inflamables. El nivel de desembolso se sitúa en el 92,3 por ciento y las actividades realizadas hasta el momento así como las previstas en el tercer tramo fortalecerán aún más el sector de servicios, garantizarán su sostenibilidad a largo plazo y seguirán ayudando a que el país cumpla el protocolo.

RECOMENDACIÓN

17. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo tome nota del informe sobre la marcha de las actividades relativas a la ejecución del segundo tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC para Togo, y recomienda, además, la aprobación general del tercer tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC para Togo y el plan de ejecución correspondiente a los años 2017 a 2019, con los niveles de financiación que se indican en el cuadro siguiente:

	Título del proyecto	Financiación del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
a)	Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, tercer tramo)	62.000	8.060	PNUMA
b)	Plan de gestión de eliminación de los HCFC (etapa I, tercer tramo)	150.000	11.250	UNIDO

